

[OPINIÓN](#)

Un colla en el sillón de Rivadavia

Historia. El vicepresidente Victorino de la Plaza asumió la primera magistratura tras la muerte de Roque Sáenz Peña. Los hitos de su gestión, entre 1914 y 1916.

Por [Pablo Yurman / Director del Centro de Estudios de Historia Constitucional Argentina "Dr. Sergio Díaz de Brito", Facultad de Derecho, UNR.](#)

Miércoles 24 de Julio de 2019

Un siglo atrás la determinación de la fórmula de candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación tenía una importancia que hoy no posee. La por entonces baja expectativa de vida que tornaba relativamente rara la longevidad hizo que muchos presidentes elegidos en el siglo XIX y comienzos del XX murieran en el ejercicio del poder. Y por ello, al asumir el vice para cumplir el período constitucional (hasta la reforma constitucional de 1994 el mandato duraba seis años), ese cargo revestía una gran trascendencia.

En agosto de 1914, con la muerte del presidente Roque Sáenz Peña, asumió la presidencia a su vice, Victorino de la Plaza, hasta entregar el mando a Hipólito Yrigoyen en 1916. Poco se ha escrito sobre su figura. No existen biografías e incluso en su Salta natal no se lo tiene suficientemente presente. Nació en 1841 en esa provincia, aunque las versiones difieren en cuanto a la ciudad. Algunas indican Salta capital, otras la ciudad de Cachi. Provenía de una familia criolla típica de nuestras provincias, aunque de condición humilde. Siendo niño quedó huérfano de padre y según dicen los historiadores pasó privaciones en su infancia. Pero el destino le tenía reservado un lugar especial en nuestra historia. Obtuvo una beca y pudo estudiar en el prestigioso Colegio del Uruguay, en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, institución que Justo José de Urquiza había dotado de un completo plantel docente y que era en la época el más prestigioso del interior del país. Allí tuvo como compañeros a personajes como Julio Roca, Olegario Andrade, entre otros. Algunas versiones sugieren que fue el período en el que se lo comenzó a apodarar el "colla",

por sus notorios rasgos mestizos, quizás extraños para algunos de sus compañeros y profesores.

La figura de Victorino de la Plaza resulta interesante por varias razones. No sólo porque es la de una persona de origen humilde, que siendo oriundo de un lugar remoto sobre todo para la época, al menos en relación a la sede del poder real representada tanto entonces como hoy en la ciudad de Buenos Aires, demostrará tener condiciones intelectuales notables que le permitieron ocupar lugares encumbrados. Al analizar su gestión como presidente surge prístino que quizás exista para un momento determinado de la vida de un país, una persona que resulta la indicada para dirigir sus destinos.

De la Plaza fue un hombre del antiguo "régimen" político de la Argentina del siglo XIX. Parte de la llamada Generación de 1880, ocupó todos los cargos en la administración pública lo que lo convertía en alguien confiable como para asegurar que el poder continuara en manos de los liberales del Partido Autonomista Nacional. En su gestión sorprenderá a más de uno, en especial por dos puntos cruciales: la posición que habría de adoptar la Argentina durante la Primera Guerra Mundial y la aplicación, en los hechos, de la famosa Ley Sáenz Peña sobre el sufragio, así llamada por haber sido ideada por su antecesor en el cargo.

Con respecto a la Guerra Mundial, había estallado en Europa el 1º de agosto de 1914, ocho días antes de que De la Plaza asumiera la presidencia. La Argentina, pese a su entonces condición relativamente privilegiada en el contexto mundial por los saldos favorables por exportación de materias primas agropecuarias, no poseía desde hacía décadas una política exterior soberana; en líneas generales seguía los trazos de la principal potencia mundial, y primer comprador, el Imperio Británico. Victorino de la Plaza había sido abogado de empresas de capital inglés, y residió en ese país una década.

Quizás lo más importante fue la declaración de neutralidad de nuestro país en el conflicto armado, pese a las presiones de grupos poderosos para que la Argentina se sumara en ayuda de Inglaterra y los aliados. Hay un mito según el cual la neutralidad habría sido pedida por los ingleses para que de ese modo nuestro país continuara exportando granos y carnes a ese país durante la guerra. Pero eso no es lo que dicen los hechos. Alemania implementó un cerco de submarinos que rodearon las Islas Británicas y que impidieron el tráfico comercial. La neutralidad, que continuará durante el gobierno del presidente radical Hipólito Yrigoyen desde 1916, llevó tranquilidad a una opinión pública identificada con esa posición.

La tibia industrialización del país motivó al gobierno a dictar la Ley de accidentes del trabajo, lo que para la época era sino revolucionario en materia laboral, una tendencia que permitía distinguir la gestión del presidente salteño. También se sancionó la llamada Ley Cafferatta, de creación de la Comisión Nacional de Casas Baratas, para aliviar el hacinamiento en los conventillos a los que llegaban miles de inmigrantes.

El segundo gran tema será la implementación de la Ley Sáenz Peña. Esta normativa, que transparentó el régimen electoral y significó en la práctica eliminación del fraude y, por ello, la posibilidad de que por elecciones limpias el radicalismo llegara al poder, había sido resistida por los grupos más recalcitrantes del liberalismo argentino, que no veían con agrado la irrupción en la escena política de ese radicalismo popular.

Hay un mérito adicional en De la Plaza. Siendo vicepresidente manifestó su desacuerdo con esa modificación del sistema electoral, impulsada por Sáenz Peña, quien lo había convencido de que había que transparentar el sistema electoral para evitar que la revolución fuera sangrienta. Muerto Sáenz Peña y asumido De la Plaza, hubo presiones sobre el nuevo mandatario para que modificara nuevamente el régimen electoral para volver al anterior. Pero se mantuvo firme. Solía decir que no estaba dispuesto a defraudar la memoria del extinto primer magistrado en una de las que habían sido sus banderas de campaña. Cumplió con su palabra y en las reñidísimas elecciones presidenciales de 1916 el radicalismo llegó por primera vez a la presidencia sin que pueda achacarse al Poder Ejecutivo intervención alguna para inclinar las cosas en un sentido o en otro. El hombre que a pesar de ser parte del régimen oligárquico, en el momento en que le tocó dirigir los destinos del país dejó de lado sus compromisos de facción y puso por encima el interés nacional en los dos aspectos que antes señalamos, murió sin descendencia en la ciudad de Buenos Aires, tan lejos de los valles calchaquies que lo vieron nacer, en octubre de 1919. Fue enterrado en La Recoleta y su biblioteca fue donada la Biblioteca de la provincia de Salta.

(*) Director del Centro de Estudios de Historia Constitucional Argentina "Dr. Sergio Díaz de Brito", Facultad de Derecho, UNR.